

Salinas Callejas, Edmar; Tavera Cortés, María Elena. **La transición de la economía mexicana 1982-2004.** *En publicación: Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado.* Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo.(comp). Enero 2007. ISBN: 978-987-1183-65-4

Disponible en: [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal\\_guillen/17SalinasC-TaveraC.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/17SalinasC-TaveraC.pdf)

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO  
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>  
[biblioteca@clacso.edu.ar](mailto:biblioteca@clacso.edu.ar)

EDMAR SALINAS CALLEJAS\*  
MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS\*\*

## LA TRANSICIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA 1982-2004

### INTRODUCCIÓN

La economía mexicana ha cursado por un largo período de transición del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y su secuela del *boom* petrolero hacia el modelo de economía abierta. Esta transición no ha sido fácil y ha descrito un largo período para la estabilización de las variables macroeconómicas a través de la política económica de ajuste, acompañada de un comportamiento cíclico de períodos recesivos (1982-1987, 1995 y 2001-2003) con períodos de crecimiento moderado (1988-1994, 1996-2000). En otras palabras, la estabilización de las variables macroeconómicas y su prioridad, el control inflacionario, han sido el cauce de un período de crecimiento lento de la economía, con un alto costo social en términos de ocupación y de deterioro de los servicios básicos del bienestar como son educación y salud.

El análisis de este ensayo parte de considerar que el sistema económico mexicano se ha configurado como un sistema con fuertes desequilibrios estructurales inducidos por el estilo de industrialización, he-

\* Profesor Titular, Departamento de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México.

\*\* Maestra en Economía, UAM-Azcapotzalco. Doctora en Economía, SEPI-EST-IPN.

cho que determina la dinámica del subdesarrollo económico en la cual se ha conducido la senda de crecimiento sostenido entre 1940 y 1981. La segunda idea central es que el modelo de industrialización agotó sus posibilidades, y su dinámica dio lugar a un conjunto de desequilibrios macroeconómicos que terminaron por volverla insolvente, situación que apareció en la crisis de 1982. La tercera idea es que el nuevo modelo, lejos de ensanchar los cauces del propio subdesarrollo, los estrecha y los vuelve más vulnerables a la dinámica económica internacional. La cuarta idea es que no obstante el relativo éxito de la política de estabilización, esta puede agotarse por los efectos recesivos que resulten de la acción combinada del modelo de economía abierta y la astringencia de la política económica.

Los esfuerzos se encaminaron entonces en un primer momento a estabilizar la dinámica económica y en un segundo momento a emprender una reforma estructural para dar lugar a la instauración del modelo de economía abierta, cuyo eje es el sector exportador de enclave relativamente diversificado y dominado por la inversión extranjera directa (IED).

## LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA ECONOMÍA MEXICANA

Es importante retomar en el análisis las condiciones de desequilibrio estructural y macroeconómico congénitas a la economía mexicana y que explican su carácter y comportamiento subdesarrollado así como sus límites. Si el modelo de industrialización por sustitución de importaciones en un sistema de economía mixta no permitió superar el subdesarrollo, la alternativa del modelo de economía abierta de enclave exportador tampoco puede enfrentar este reto, y solamente está constriñendo los propios cauces de la dinámica del subdesarrollo<sup>1</sup>.

Los desequilibrios sectoriales se han agudizado en la medida en que la planta productiva interna obsoleta e ineficiente está condenada al estancamiento y la desarticulación en un amplio espectro de empresas y a la reconcentración de la dinámica económica en empresas corporativas del capital transnacional fundamentalmente. Por otro lado, el sector exportador se diversifica limitadamente y se reconcentra en grandes firmas empresariales donde el peso de la IED es notable. Así se configura un nuevo desequilibrio estructural intersectorial e intra-sectorial; el primero se da entre el sector externo y el sector interno de la economía, y el segundo entre el subsector corporativo inserto en los

---

1 Por subdesarrollo se entiende un proceso de modernización económica parcial y limitada que se inició desde el porfiriato y que continuó con la industrialización por sustitución de importaciones a partir de la Segunda Guerra Mundial, abarcando casi un siglo (1885-1982). El modelo de economía abierta no supera esta modernización parcial; se centra en determinadas ramas y determinadas empresas en cada rama.

distintos sectores y el resto del mundo económico que se ha desplazado hacia un sector informal.

Esta nueva configuración de desequilibrios estructurales ha empezado a crear una mayor desarticulación de la economía e inhibido la potencialidad del crecimiento, constreñido además por los mecanismos recesivos del control inflacionario. La formación de capital ha tendido a caer, el ingreso a reconcentrarse y la propensión al consumo a aumentar, mientras que el nivel de inversión ha descendido en términos reales, con lo cual el crecimiento tiene un comportamiento que oscila entre el estancamiento virtual y el crecimiento moderado.

Además, la contracción del aparato productivo se acompaña de una expansión de la intermediación financiera y comercial. La primera en un contexto de bursatilización acelerada y transnacionalización, la segunda en una doble dinámica de oligopolización en la parte formal y de atomización en la parte informal. Ciertamente es que la terciarización de la economía ha sido característica del subdesarrollo; la modalidad de ahora es la configuración de dos economías paralelas: la formal con un proceso de concentración de capital, y la informal que se ha desparado por todo el país.

## LOS DESEQUILIBRIOS MACROECONÓMICOS

Los desequilibrios macroeconómicos surgen de la dinámica del crecimiento y expresan las limitaciones del patrón de formación de capital y la composición del producto y el ingreso que se deriva de esta. La formación de capital ha sido impulsada por la inversión pública para eslabonar a la inversión privada. Sin embargo, el carácter limitado de acumulación tecnológica que el modelo industrializador propició mantuvo la necesidad del concurso estatal para inducir este aspecto. Las desigualdades intersectoriales e intrasectoriales configuraron la concentración del ingreso y el producto en una elite de empresas y familias; la composición del producto definió una alta propensión al consumo y un uso preferentemente consuntivo del excedente económico; ello explica la baja propensión al ahorro y a la inversión y es razón de más para la necesidad estructural de la gestión económica estatal, que suple las carencias del sector privado en garantizar las condiciones para la reproducción y curso del propio subdesarrollo.

El sesgo antiexportador de la industrialización y la desvalorización y estancamiento tecnológico de los bienes primarios dieron pie a que se pasara del período superavitario de los años cuarenta a situaciones deficitarias cada vez más recurrentes, de tal forma que la expansión económica generaba déficit crecientes en la cuenta externa y los períodos recesivos tendieron a aliviar estos déficit e incluso a crear situaciones de superávit.

De esta forma siempre ha habido una presión sobre las reservas internacionales y sobre el tipo de cambio, que a su vez, mediante las devaluaciones, se convierte en fuente de inflación.

El papel estratégico del Estado, ya sea como inversor o gestor económico, se deriva de llenar vacíos que el sector privado nacional no puede ocupar o que no son de interés para las empresas transnacionales (ET) o que se consideran actividades estratégicas y prioritarias. El gasto público se vuelve creciente y los ingresos del Estado se rezagan dada la propia política económica de ingresos y gastos públicos. De esta manera, el presupuesto, en forma necesaria y deliberada, tiene un comportamiento deficitario.

La concentración del ingreso y el uso consuntivo del excedente dejan poco margen a la propensión al ahorro y la inversión interna, que tiene como contraparte los límites a la diversificación económica. Tal situación refuerza la necesidad de la participación del Estado en la formación de capital y el desarrollo de los mecanismos de endeudamiento recurrente para financiar el crecimiento económico. La cuenta de acumulación enfrenta una tendencia estructural que manifiesta la insuficiencia del ahorro interno ante la demanda de inversión y, por tanto, requiere del concurso del ahorro externo y la expansión del crédito interno<sup>2</sup>.

La acumulación de déficits recurrentes en los balances macroeconómicos da pie a un endeudamiento constante y creciente, hasta que se llega al límite y la insolvencia económica hace su aparición en un contexto de expectativas a la baja en el crecimiento y a la alza en la inflación, como se expresó en la crisis de 1982.

Surge entonces la reacción al control de los desequilibrios macroeconómicos, y aquí cambia radicalmente la forma de enfocar los análisis por parte de la elite dominante. La idea estratégica de impulsar el crecimiento por la vía del déficit presupuestal para expandir la demanda agregada e impulsar la formación de capital queda relegada, porque en el contexto de agotamiento de la propia industrialización sus efectos dinamizadores se han debilitado por el lado de la expansión del producto y se han fortalecido por el lado del fomento de la inflación.

En esa coyuntura (1982), y los años subsiguientes (1983-1988), el enfoque se va a desplazar a la corrección drástica de los desequilibrios

---

2 Las teorías económicas presentan condiciones ideales en el análisis del mecanismo de reproducción o de crecimiento de un sistema económico. Una de estas condiciones ideales es que la reproducción y el crecimiento del sistema se realiza en una situación de equilibrio. Sin embargo, en la realidad, el mecanismo de crecimiento económico es realizado en situaciones de fluctuaciones cíclicas y, por lo tanto, de un comportamiento en desequilibrio. Los análisis keynesiano, nekeynesiano y post-keynesiano presuponen como condición de equilibrio que el ahorro es igual a la inversión. Este supuesto es útil metodológicamente, aunque la dinámica real sea inestable y el ahorro sea mayor o menor a la inversión.

en los balances macroeconómicos mediante un severo control del gasto público, una *intangibile* reforma fiscal, la modificación del mecanismo de ajuste cambiario, el desmantelamiento del Estado empresario, el combate a la inflación monetaria y tardíamente a la inflación residual, en fin: la estabilización mediante la recesión por los problemas de insolvencia.

Es importante señalar que el gobierno de Miguel de la Madrid es la *transición de la transición*, en el sentido de que su política de ajuste va a cambiar del PIRE al PAC y al PSE, los tres programas de política de estabilización diseñados y aplicados en el sexenio de su gobierno. En efecto, el PIRE (1983-1986) mantiene una doble estrategia estructuralista y monetarista; en su declaración de principios conserva la idea de rectoría del Estado en la economía y de economía mixta. Las dificultades para solventar este programa y las limitaciones del control monetario de la inflación obligaron a pasar al PAC (1986-1987), donde la política monetarista de ajuste se adueñó de todo el escenario. Finalmente, con el PSE (1987-1988) se alcanza la doble meta de reducir la inflación y recuperar el crecimiento, aunque la contraparte fue la pérdida de 10 millones de empleos en el sexenio.

## EL MODELO DE ECONOMÍA ABIERTA

Tomando como punto de partida en el diagnóstico la insolvencia de las economías subdesarrolladas endeudadas, los desequilibrios macroeconómicos recurrentes, la inflación permanente, la ineficiencia de la gestión económica del Estado y los niveles de corrupción de la administración pública, se diseña un modelo económico denominado *modelo de economía abierta*, y que aquí se precisa como *modelo de economía abierta de enclave exportador*.

Este modelo de crecimiento económico conlleva dos ejes centrales: por un lado, una política de ajuste para controlar la inflación y corregir los desequilibrios en los balances macroeconómicos; por otra parte, la reforma estructural para recuperar el crecimiento y consolidar la senda de expansión de largo plazo.

La política de ajuste entra en un primer momento, y el mecanismo de control de la inflación consiste en inducir la recesión con instrumentos monetarios. Se considera que, una vez obtenida la estabilidad de precios, los agentes internos pueden dinamizar la actividad económica, y con la aplicación de las reformas estructurales tanto el sector exportador diversificado como el concurso de la IED van a sustituir, particularmente, al papel estratégico del Estado y reforzar la dinámica del crecimiento sobre bases de mayor eficiencia económica.

A Miguel de la Madrid le correspondió modificar el rumbo de la economía en el diseño y aplicación de la política de ajuste e iniciar una modificación sustancial: *la desincorporación del Estado empresario*. Le

tocó a Carlos Salinas de Gortari pasar a la segunda fase, consistente en aplicar la reforma estructural para inducir el modelo de economía abierta y consolidar la estabilidad económica manteniendo la política de ajuste económico.

El modelo de economía abierta plantea cuatro ejes de reestructuración básicos: sustituir la rectoría económica del Estado por el automatismo del mercado en todos los ámbitos posibles; instrumentar la apertura económica para desplazar el crecimiento introvertido por el crecimiento extrovertido; reducir, y de ser posible liquidar, el Estado empresario mediante la desincorporación parcial o total de las empresas públicas; y desregular la economía en todos los ámbitos posibles.

La adaptación que se hiciera en el sexenio salinista (1994-2000) parte de las reformas al marco legal constitucional, particularmente, la reforma a los artículos 27 y 123 que son el cimiento mismo del Estado, ya que en esos artículos están fincadas las alianzas históricas que fundaron el proyecto del Estado Nacional Revolucionario. El artículo 27 le da al Estado la facultad de disponer de los recursos naturales, particularmente de la tierra, lo que permitió reformar la propiedad heredada del siglo XIX. Sobre esta base, el Estado Nacional Revolucionario estableció una tenencia de la tierra diversificada con la que selló su alianza con el campesinado, una de las fuerzas emergentes en la crisis revolucionaria de 1910. El artículo 123 es el fundamento de la organización del mercado de trabajo, de la organización sindical y de los derechos y obligaciones de los trabajadores, por tanto signa la alianza con la clase obrera, otra fuerza emergente de la revolución. La modificación de estos artículos es la modificación de las alianzas sociales que han sido el fundamento mismo de la estabilidad del régimen político.

La apertura económica va a conducir al desplazamiento de una tercera alianza, la alianza con los empresarios. Al extrovertir la actividad económica, genera un doble movimiento: por un lado, reconcentra la dinámica del crecimiento en el enclave exportador en manos de grupos corporativos transnacionales y nacionales, y por otro, desplaza al resto de productores agropecuarios medios y pequeños y de empresarios industriales medios y pequeños. Un segundo aspecto de la apertura económica es la apertura financiera, precedida por la reprivatización de la banca y que se consideró importante preservar como núcleo endógeno del crecimiento, pero que ante el embate de la competencia internacional, los errores de manejo bancarios por parte de sus nuevos dueños y la apertura indiscriminada, culminó con la transnacionalización del mercado de dinero.

La desincorporación de las empresas del Estado ha sido parte de la necesidad de reformar la gestión económica de este por los problemas de insolvencia, pero también su desmantelamiento total acarrea un problema importante, el mecanismo público de formación de capital y

de inducción de la acumulación hacia el sector privado endogenizado, ya que la extroversión económica privatizadora no garantiza ser una base adecuada de formación de capital y se vuelve una severa limitante a la acumulación interna de capital.

Finalmente, la disciplina en las finanzas públicas y los limitados ajustes fiscales en un proceso de contracción de las bases de reproducción económica constriñen severamente al Estado. Este, autodesplazado, continúa el desmantelamiento del sistema económico sin modificar las condiciones estructurales del subdesarrollo, sino tan sólo estrechándolas.

## LA POLÍTICA ECONÓMICA DE ESTABILIZACIÓN

La política económica de estabilización o ajuste macroeconómico se impone en el contexto de la crisis financiera y de crecimiento económico e inflación en 1982. La estrategia de crecimiento sostenido, basada en la exportación de hidrocarburos y la expansión de la demanda agregada por el gasto público, llega al límite de su viabilidad cuando declinan los precios del petróleo y repuntan las tasas de interés. Lo primero impacta en el sector externo generando un fuerte déficit y disminuyendo las reservas internacionales; lo segundo impacta en la voluminosa deuda externa. Ambos aspectos generan devaluaciones recurrentes, inflación sostenida, fuga de capitales e insolvencia financiera; el crecimiento económico se frena bruscamente del 8% en 1981 al -0,1% en 1982, y la inflación repunta del 40 al 100% de un año a otro.

La política económica de estabilización es un conjunto de medidas económicas que tiene por objetivo reorientar las variables macroeconómicas hacia el comportamiento estable y recuperar el crecimiento económico. Las medidas y los instrumentos aplicados, de orden monetario, fiscal, comercial, financiero y laboral, buscan estabilizar los precios, el tipo de cambio, las tasas de interés, los salarios, modificar el gasto público y su estructura, la orientación del financiamiento y la reducción paulatina de los aranceles.

Si bien la política estabilizadora tiene sus antecedentes en las recomendaciones del FMI, en el caso mexicano se ha aplicado en cierta forma y dirección durante el período denominado *desarrollo estabilizador* (1956-1970). Esta estrategia vuelve a ser recomendada por el Consenso de Washington y es acompañada de la estrategia de reforma estructural, con el objetivo central de estabilizar el comportamiento macroeconómico para recuperar el crecimiento y modificar el sistema económico para reencauzar el crecimiento y consolidar su comportamiento sostenido de largo plazo.

El gobierno de Miguel de la Madrid, heredero de la estrategia de estabilización de la experiencia del *desarrollo estabilizador* y presionado por las recomendaciones del FMI, diseña una estrategia mixta en el



PIRE con medidas de corte estructuralista y medidas de corte monetarista. Sin embargo, los problemas de insolvencia y los límites que los mínimos de bienestar le imponen al recorte del gasto público le impiden cumplir plenamente con los objetivos de estabilización, y transita de un programa mixto como el PIRE a un programa monetarista como el PAC, de una visión monetarista para controlar la inflación como en el PIRE y el PAC a una visión mixta en el PSE; se redescubre el componente residual de la inflación que la visión monetarista del FMI y del BIRF se han negado a ver, razón por la cual, finalmente, la inflación empieza a descender en 1988 para mantener esta tendencia dominante hasta la fecha, con repuntes en 1993, 1995 y, al parecer, en 2004.

El comportamiento zigzagueante de las variables macroeconómicas durante el sexenio 1982-1988 y el resultado tardío del control inflacionario revelan las vicisitudes que enfrenta el régimen en curso de inestabilidad en los precios del petróleo y las tasas de interés, de renegociación de la deuda externa, de límites al recorte presupuestal, del *boom* bursátil y su estrepitosa caída, hechos que obligan a rediseñar tres veces la política económica de estabilización.

El gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) encuentra una economía en vías de estabilización; con el PND mantiene los cauces de la política estabilizadora y emprende la reforma estructural en forma organizada, inicia las reformas del marco legal, continúa la estrategia de desincorporación de las empresas públicas, reduce la gestión económica del Estado, liberaliza el comercio y el sector financiero, y profundiza la apertura comercial con la firma del TLCAN.

En este período se afianza la tendencia descendente de la inflación, se recupera el crecimiento, se frena la tasa de desempleo y se reduce la pérdida del salario real. Sin embargo, la represión selectiva a la oposición política, el desgaste de la sucesión presidencial, el crimen de Estado cometido contra el candidato del PRI, la rebelión zapatista, el uso poco claro del fondo de contingencia de 50 mil millones de dólares producto de la venta de las empresas públicas (la banca, principalmente) desluen los resultados económicos obtenidos.

Le corresponde al gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) asumir el costo del error de política económica, justificado por circunstancias políticas de coyuntura y ambiciones personales del gobierno saliente, de aplazar la devaluación del tipo de cambio para anclar el control de la inflación en su sobrevaluación. Finalmente en diciembre, la devaluación tardía forzada por las circunstancias y aplicada sin una consulta adecuada con los inversionistas propició el llamado “error de diciembre”, que se añadió a la pérdida de confianza que generaron los problemas políticos de 1994, que ya habían propiciado la fuga de capitales y el deterioro de la estabilidad económica. Por tanto, el célebre error de diciembre fue la gota que derramó el vaso y precipitó la depre-

sión de 1995 y el repunte inflacionario, donde el problema de la insolvencia financiera hizo su aparición nuevamente.

En el curso del gobierno de Zedillo la recuperación de la estabilidad financiera y la reconsolidación de la política de estabilización se vuelven prioritarias por las circunstancias, a la par que la continuación de las medidas de reforma estructural sigue su curso.

En 1995 el gobierno zedillista consigue un préstamo de contingencia con Estados Unidos de 50 mil millones de dólares que será refinanciado con las exportaciones petroleras del sexenio, reprograma el pago y el servicio de la deuda externa y consigue reducir su participación relativa en el PIB. Sin embargo, el endeudamiento interno crece y los pasivos acumulados en la banca comercial durante el sexenio anterior detonan la crisis de 1998, situación que es solventada con la estrategia del blindaje financiero, que consiste en enfrentar los pasivos internos con los fondos de pensiones y préstamos de contingencia, aplazando la crisis de insolvencia para los años 2004 y 2005, y asumiendo el gobierno la responsabilidad de estos pasivos a través de un programa denominado FOBAPROA y la constitución del organismo gubernamental denominado IPAB.

En la versión del PND zedillista se hacen ajustes a la estrategia de política económica del salinismo, se prioriza nuevamente el ahorro interno sobre el ahorro externo, se focaliza más el combate a la pobreza extrema por la falta de recursos, se fomenta la inversión y formación de capital y se mantienen las medidas de control del gasto, restricción monetaria y flexibilidad en el tipo de cambio.

El comportamiento de las variables macroeconómicas se vuelve a estabilizar, la inflación tiende a reducirse, se recupera el crecimiento económico y se alcanza el nivel más alto de crecimiento de todo el período entre 1996 y 2000 (5,6% anual).

De esta forma, se configura ya una onda cíclica de largo plazo en la ruta del crecimiento económico definida por una recesión en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1987), una recuperación moderada en el sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994), una abrupta depresión al inicio del sexenio de Zedillo (1995), una franca recuperación inmediata (1996-2000) y la irrupción de una nueva recesión en la actual gestión de Vicente Fox.

**Cuadro 1**  
Periodización histórica de la economía mexicana

Tiempo histórico	Etapa histórica	Características generales
1876-1910	Porfiriato	Surgimiento de la economía subdesarrollada con la conformación de un sector primario exportador y un sector de servicios

**Cuadro 1 - Continuación**

Tiempo histórico	Etapas histórica	Características generales
<b>1910-1940</b>	Transición revolucionaria	Guerra Civil (1910-1920). Reestructuración del Estado y del régimen político (1921-1934) y reforma estructural del cardenismo (1934-1940)
<b>1940-1982</b>	Industrialización por sustitución de importaciones y crisis de industrialización	Industrialización (1940-1970), crisis de la industrialización (1970-1982)
<b>1982-1988</b>	Transición al modelo de economía abierta	Políticas económicas de ajuste macroeconómico para la estabilización económica
<b>1988-2006</b>	Consolidación del modelo de economía abierta	Reforma económica de Estado

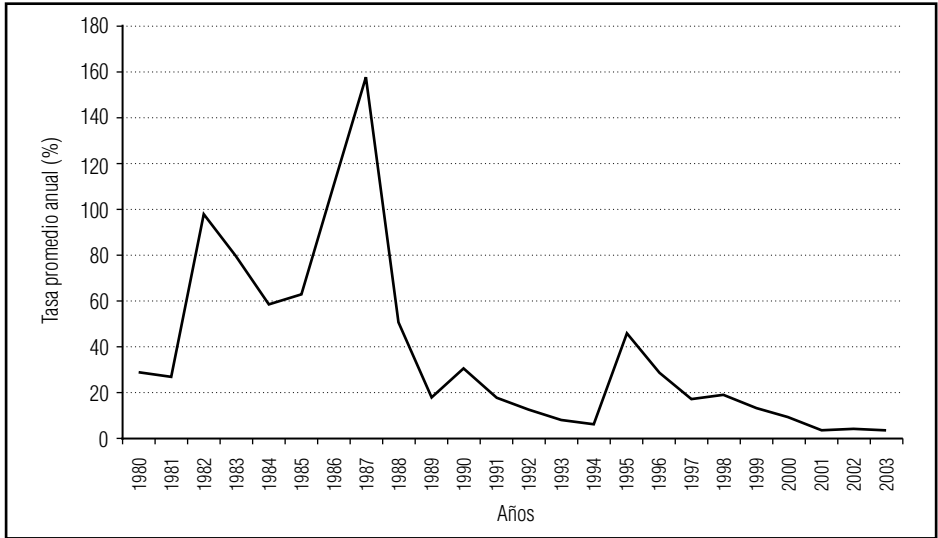
Fuente: Elaboración propia.

## EL COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS

La experiencia en el caso de México de mantener un control de la inflación vía políticas de estabilización se hace latente en 1982, cuando la crisis económica que enfrentaba la economía mexicana se debía en cierta medida a la ineficiente administración de la política macroeconómica interna, ya que había señales anteriores a la crisis de 1982 que indicaban la necesidad de una política de ajuste fiscal, porque los ingresos por la venta de petróleo se habían reducido debido a la baja en los precios (esta caída de precios provocó una escasez de divisas por exportación: se exportaron más barriles a menor precio y, por tanto, se generó una insolvencia para pagar las altas tasas de interés de los capitales que se pidieron prestados para desarrollar la industria petrolera). Pero ello no se llevó a cabo bajo la consideración de que se trataba de un momento coyuntural y que los precios volverían a repuntar a la alza. Sin embargo, sucedió lo contrario; los precios internacionales continuaron a la baja, obligando a que el ajuste fiscal fuera más abrupto en 1982 y redundando en un mayor costo económico y social. En esa situación, el presidente Miguel de la Madrid planteó como objetivo de su administración corregir los desequilibrios fiscales, controlar la inflación y enfrentar el problema del endeudamiento externo.

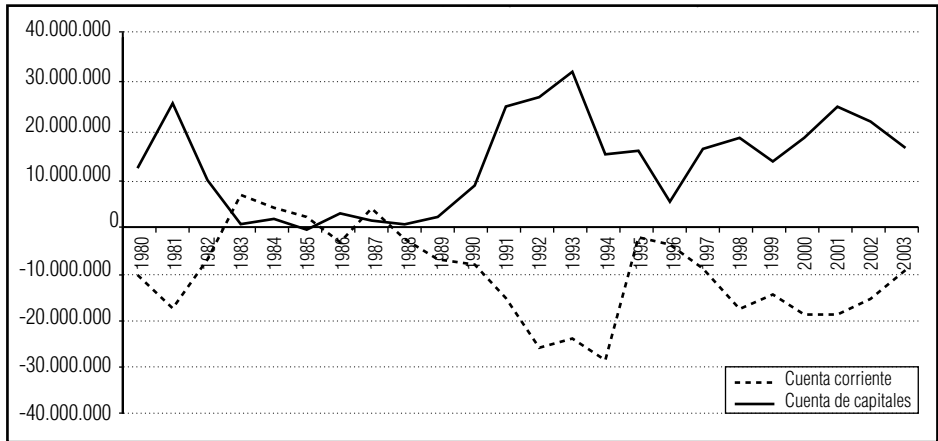
Si bien es cierto que los programas de estabilización se basan en el control de la inflación, esta ha tenido efectivamente una reducción (como se puede observar en el Gráfico 1), ya que en 1982 cifró 99% y disminuyó al 51,2% en 1988, hasta ubicarse en el 4,1% en 2003. Sin embargo, ello ha implicado una política monetaria orientada a la captación de recursos financieros, por lo que se ha favorecido la entrada de capitales vía inversión en cartera (como puede observarse en el Gráfico 2), donde el déficit en la cuenta corriente es recurrente mientras la cuenta de capitales observa un superávit, debido al proceso de liberalización financiera completado en el gobierno de Salinas (1992).

**Gráfico 1**  
Inflación



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de México.

**Gráfico 2**  
Balanza de pagos (millones de dólares)



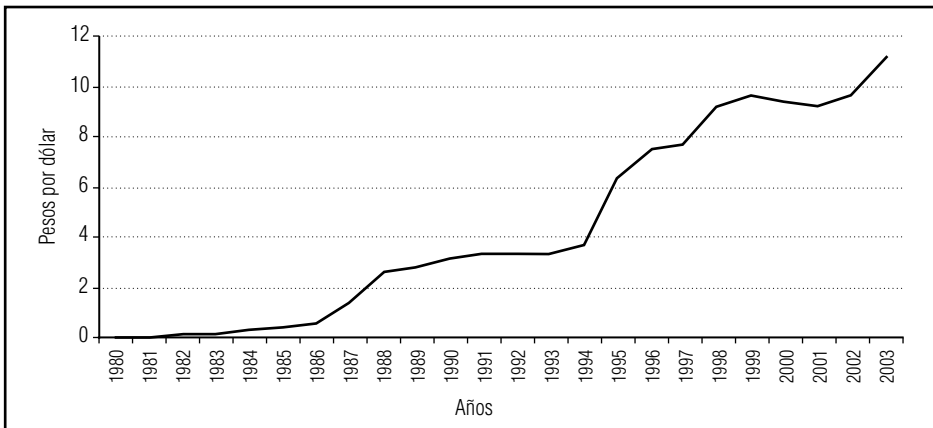
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de México.

Durante el período mencionado, los instrumentos de deuda como los CETES, BONDES, TESOBONOS y AJUSTABONOS pueden ser adquiridos en el 100% por los inversionistas extranjeros, siendo estos los instrumentos de financiamiento del déficit público. Aunado a esto, el

comportamiento de la banca universal –conformada por las corporaciones financieras que realizan operaciones en la banca comercial– y de la banca de inversión, establece un conglomerado financiero que a la vez que realiza operaciones de inversión diversifica riesgos, a través del mercado de futuros, diseñando distintos portafolios de inversión y derivados financieros que permitan administrar los riesgos de las crisis financieras recurrentes por la falta de liquidez y manejos discrecionales de los recursos monetarios de los ahorradores por parte de la banca de inversión, regulados y autorizados por el Banco de México (Banxico) y legislados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

No obstante, esta política de liberalización financiera tiene sus debilidades, ya que depende de las tasas de interés internacional y de los tipos de cambio, así como de los recurrentes financiamientos por parte del FMI al gobierno mexicano a través de los Derechos Especiales de Giro (DEG), que se componen de divisas como el dólar americano, el yen japonés, la libra esterlina y el euro, para equilibrar la balanza de pagos. Y el instrumento más socorrido es la devaluación del peso contra el dólar, como se muestra en el Gráfico 3.

**Gráfico 3**  
Tipo de cambio



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de México.

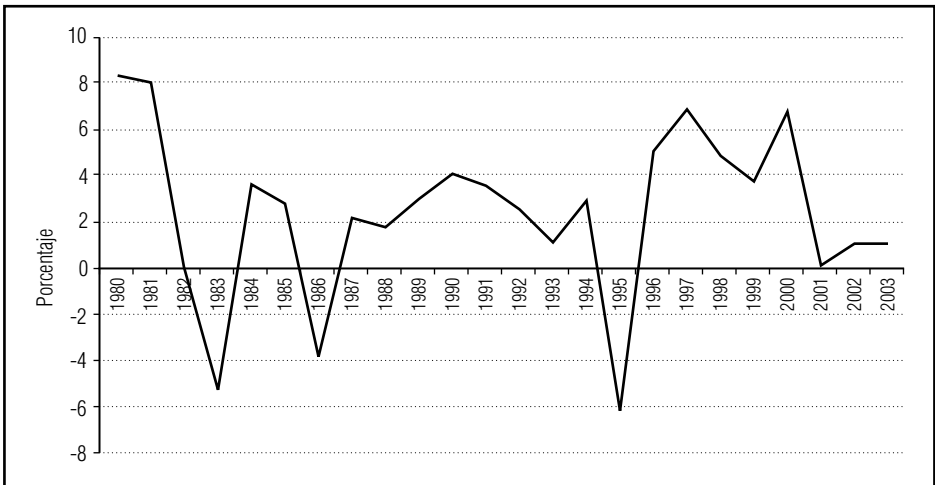
Como es sabido, el proceso de devaluación es correctivo en el corto plazo y hace competitivos a los productos de exportación vía precios temporales; por otro lado, encarece las importaciones y con ello salda el déficit en cuenta corriente a corto plazo. Pero la pérdida de poder adquisitivo de México frente al resto del mundo se eleva y es así como hoy tenemos un tipo de cambio sobrevaluado de 11,20 pesos por dólar, lo que derivará en otro proceso de ajuste de la balanza de pagos vía devaluación, para hacer frente a los desequilibrios macroeconómicos

generados, por no hacer una evaluación adecuada de las variables macroeconómicas y dejarlas al manejo arbitrario e ineficiente de las instituciones y los hacedores de la política monetaria de este país.

Las directrices de dar prioridad al control de la inflación y no al crecimiento económico tienen un resultado negativo en la tasa de crecimiento de la inversión bruta total, que cifra 5,78% en el período (1980-2003), y se traduce en un crecimiento del PIB real promedio del 2,2%, mientras que el PIB per cápita apenas crece ligeramente, en el 0,3%; ello demuestra que el modelo de control de inflación tiene un efecto adverso en el salario, ya que este apenas mantuvo un crecimiento moderado del 2,5% en el salario medio, y del -5,3% en el salario mínimo.

Como puede verse en el Gráfico 4, la tasa de crecimiento del PIB describe un comportamiento inestable donde se alternan recesiones, depresiones, períodos de crecimiento moderado y nuevamente una recesión.

**Gráfico 4**  
Tasa de crecimiento del PIB



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de México.

El período más inestable es el sexenio de Miguel de la Madrid, ya que se alterna la recesión de 1982 con la depresión de 1983, una recuperación moderada en 1984 y 1985, la recesión de 1986-1987 y los inicios de la recuperación en 1988 hasta prácticamente 1994, ya en el período de Carlos Salinas de Gortari. El sexenio de Zedillo se inicia con una grave depresión en 1995 y una rápida recuperación económica de 1996 al año 2000. A partir de 2001 hasta 2003, la economía mexicana vuelve a entrar en un período recesivo.

Por tanto, el costo del ajuste y del control de la inflación en el período de estudio ha sido absorbido por las unidades familiares domésticas de este país a través de la pérdida de empleos y pérdida en el salario real, vía reducción del salario monetario y no monetario (donde se incluyen el aumento en los precios de los bienes y servicios públicos) y disminución de las transferencias, así como a través de un aumento en los impuestos directos e indirectos y la pérdida de empleos, todo en aras de cumplir con el objetivo de reducir el gasto público y disminuir el déficit fiscal, premisas de los programas de estabilización económica en México. Así, los objetivos de la política macroeconómica hoy en día se encuentran en el conflicto de continuar controlando la inflación o establecer las condiciones para hacer eficientes las unidades productivas del sector interno y externo. La economía mexicana no cuenta con una estrategia de cambio estructural, y dejadas a los vaivenes de las imperfecciones del mercado las unidades productivas han demostrado una incapacidad para elevar el empleo y el nivel de vida de la sociedad mexicana. Debe realizarse una evaluación para propiciar una incorporación de la economía mexicana al proceso de globalización en una vía más equitativa.

#### EL BALANCE DE LA TRANSICIÓN ECONÓMICA 1982-2004

El subdesarrollo económico sigue siendo la piedra angular de economías como la mexicana. La modificación de este problema implica dos cambios profundos: el primero en el orden interno, que se orienta a generar un proceso de diversificación económica sostenida y remodelizadora de largo plazo con una profunda reforma del papel del Estado en la acumulación de capital interna y la configuración de un sector exportador competitivo; el segundo, una reorientación en la reinserción de la división internacional del trabajo que pueda negociar con el mundo desarrollado el concurso de la IED y los términos del comercio internacional y el flujo de capitales en un sistema económico mundial más equitativo y, por ende, más estable.

Se ha planteado un falso dilema ideológico de Estado versus mercado. La realidad del sistema económico requiere tanto una reforma de Estado como una modernización del sistema económico. La regulación excesiva del Estado debe limitarse a una regulación eficiente; el automatismo del mercado como panacea de los problemas económicos es una quimera; en la realidad, los mercados son imperfectos e impulsan la desigualdad social.

La globalización económica se da entre economías desiguales y no se han diseñado mecanismos de Estado o supranacionales que las contrarresten. En ese contexto, la globalización ha profundizado la desigualdad social del desarrollo y el subdesarrollo, y al interior de las economías subdesarrolladas.

Las limitaciones del subdesarrollo precedente no las supera la economía abierta en el contexto de globalización por los cauces que ha generado: un sector exportador con una diversificación limitada y la IED como promotora fundamental del crecimiento. Se requiere más que nunca una participación eficiente del Estado en el mecanismo de formación de capital y de incubación de empresas modernas en estrecha asociación con el empresariado nacional. Sin la acción del Estado, la capacitación de la población, la promoción del progreso técnico, la conformación de un nuevo empresariado eficiente, la formación de capital y el crecimiento económico continuarán rezagados.

El *modelo de economía abierta de enclave exportador* induce una modificación estructural que, lejos de ensanchar los cauces del crecimiento para superar el subdesarrollo cualitativa y cuantitativamente, más bien conduce a estrechar los cauces de un subdesarrollo extrovertido, análogo al que se dio ya en el período 1885-1930 en México y América Latina. En otras palabras, es una puesta en escena de una nueva dinámica del crecimiento en condiciones de subdesarrollo pero por una senda más limitada, ya que las fuentes de crecimiento se desplazan al exterior; los frutos del progreso técnico se reconcentran y el sector interno se vuelve un vasto campamento de economía informal y subempleo, como resultante de la exclusión y la involución económicas que el modelo genera.

Los esfuerzos de estabilización económica conducen entonces a ordenar el campo de esta forma de crecimiento y progreso limitados. El enorme costo social no puede ser compensado con la garantía de que el sacrificio de hoy es por un mañana mejor. Es un tiempo aciago donde el pasado pareciera olvidarse (el fin de la historia), el presente es precario (lo importante es sobrevivir al precio que sea) y el futuro se cancela para un amplio espectro de la población, salvo para el núcleo de empresas y familias que se han adueñado del presente y el porvenir globalizados.

## REFERENCIAS DE SIGLAS

BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
ET	Empresas Transnacionales
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOBAPROA	Fondo Bancario de Protección al Ahorro
IED	Inversión Extranjera Directa
IPAB	Instituto de Protección al Ahorro Bancario
PAC	Programa de Aliento al Crecimiento
PIRE	Programa Inmediato de Reordenación Económica



PND	Plan Nacional de Desarrollo
PSE	Programa de Solidaridad Económica
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte

## BIBLIOGRAFÍA

- Ayala, E. J. 2001 *Economía del sector público en México* (México DF: Esfinge).
- Banco de México 2004 *Indicadores Económicos* (México DF: Banco de México).
- Bazdresch, C. et al. 1993 “México: auge, crisis y ajuste” en *Lecturas del trimestre económico* (México DF: Fondo de Cultura Económica) Vol. 2 y 3, N° 73.
- Castaigns Teillery, J. 1994 *México: economía, mito y poder* (Iztapalapa: UAM-Iztapalapa).
- Cordera, R. 1984 *Lecturas del trimestre económico* (México DF: Fondo de Cultura Económica) N° 39.
- García Alba, I. P. 1993 *Testimonios de política económica, 1982-1988* (Azcapotzalco: UAM-Azcapotzalco).
- Loyola, A. A. 1989 *Los desafíos de la economía mexicana* (México DF: Ecasa).
- Lustig, N. 1996 *Hacia la reconstrucción de una economía* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Ortega, M. et al. 2000 *El último gobierno del PRI: balance del sexenio zedillista* (México DF: Itaca).
- Robles, J. y Salinas, E. 2004 “Balance de la economía mexicana 1994-2003” en *El Cotidiano* (México DF: UAM-Azcapotzalco) N° 125.
- Toledo, P. A. 1994 “México: un balance económico de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)” en *Mundos en Desarrollo*, N° 87.
- Valenzuela, F. J. 1994 *Crítica del modelo neoliberal* (México DF: FE-UNAM).
- Villarreal, R. 1986 *La contrarrevolución monetarista* (México DF: Fondo de Cultura Económica/Océano).
- Villegas, H. E. y Ortega, O. R. M. 2002 *Sistema financiero de México* (México DF: McGraw Hill).